



Medellín, 26 de mayo de 2026

Señores

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL – DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y
ADUANAS NACIONALES (UAE-DIAN)**

Bogotá, D.C.

Asunto: Certificación de que trata el Numeral 9 del Parágrafo del Artículo 1.2.1.5.1.3. del Decreto 2150 de 2017

Respetados señores,

En nuestra calidad de representante legal y revisor fiscal, respectivamente, de la entidad sin ánimo de lucro denominada **FUNDACIÓN MANEL PARA EL DESARROLLO SOCIAL – FUNDAMANEL**, identificada con NIT 811038543-4, y en atención a los requisitos establecidos en el artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto 2150 de 2017, para la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial, nos permitimos certificar que la mencionada entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.

Adicionalmente, informamos los datos correspondientes a la última declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del año gravable 2025:

Número de formulario: 1117625412571

Número del radicado o del autoadhesivo: 91900441171053

Fecha de presentación de la declaración período 2025: 2026-04-24

Cordialmente,

ALEXANDRA MEJIA MARTÍNEZ

C.C. 43.565.532

Representante Legal

NANCY MARTÍNEZ PARADA

C.C.43.610.138

TP 88.263-T

Revisora Fiscal en representación de
Contabler S.A.